

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE


c.c. 1.007.185.608 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR

c.c. 1.230.060.100



OBSERVACIONES

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021
			Versión: 2

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
-------	----------------------	------------	----------------------

Fecha de Solicitud:	24/06/2022	Crédito N°:	
---------------------	------------	-------------	--

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES	Triana Rodriguez Ana Sofia		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1.007.185.608	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 152 # 48-04		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	asofia.22@hotmail.com		TEL. CELULAR 320306699
PROGRAMA	Diseño gráfico		CODIGO 66212017
NOMBRE DE LA EMPRESA	Empresa Triana		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 152 # 48-04		TEL EMPRESA 3196053556
FECHA DE INGRESO	08/07/2020	CARGO	Promotora de ventas
TIPO DE CONTRATO	Informal	SALARIO ACTUAL	\$ 1'000.000
			CIUDAD Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Peña Bontalet Jesús	APELLIDOS Y NOMBRES	Martha Carvajal
TEL. DE RESIDENCIA	8109392	TEL. RESIDENCIA	7508232
TEL. CELULAR	3134374699	TEL. CELULAR	3108812771
PARENTESCO	Cuñado	PARENTESCO	Amiga

DATOS DEL CODEUDOR

APELLIDOS Y NOMBRES	Triana Rodriguez Aura del Pilar		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1013602640	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA 8109392
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cll 158 # 92-71 int 3 apto 202		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	auradelpilar1988@hotmail.com		TEL. CELULAR 3102240374
NOMBRE DE LA EMPRESA	UNAD		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 14 sr # 14-23		TEL EMPRESA 3443700
FECHA DE INGRESO	22/09/2011	CARGO	Tecnico Administrativo
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2'990.759
			CIUDAD Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Mahecha Triana elara	APELLIDOS Y NOMBRES	Contreras Daniela
TEL. DE RESIDENCIA	8177823	TEL. RESIDENCIA	5204861
TEL. CELULAR	3138232791	TEL. CELULAR	3023764376
PARENTESCO	Tia	PARENTESCO	Amiga

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		